

9927

RESOLUCION de 5 de abril de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores de la de 15 de marzo de 1995, por la que se hacían públicas las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vacantes vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de fecha 11 de octubre de 1994.

Advertido error en la Resolución de 15 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 3 de abril) de la Universidad de Salamanca, por la que se hacían públicas las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas vacantes vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 11 de octubre de 1994, en virtud del artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la mencionada Resolución, página 10064, plaza número 30/94, Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don Luis Fernández Portal, Catedrático de la Universidad de Salamanca»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Luis Ferrández Portal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

Salamanca, 5 de abril de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

9928

RESOLUCION de 6 de abril de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de 20 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de abril de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias (A-801)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Comisión número 453

Comisión titular:

Presidente: Don Javier del Prado Biedma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Ramón Trives, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Bravo Castillo, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña Amparo Olivares Pardo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Danielle Dubroca Galín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Cantera Ortiz de Urbina, Profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Martín Mas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jesús Gascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Pilar Tresaco Bello, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Fernando Navarro Domínguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

9929

RESOLUCION de 18 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se subsana errores de la de 5 de abril de 1995, que aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de personas excluidas con mención de la causa de exclusión a las pruebas selectivas correspondientes a la oposición libre de personal laboral de esta Universidad, a la vez que se indica la fecha y lugar del comienzo de los ejercicios.

Advertidos errores en la Resolución de 5 de abril de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 14 de abril de 1995, se transcriben las correcciones que a continuación se indican:

En la página 11209, donde dice: «De acuerdo con la base V de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 28 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre)»; debe decir: «De acuerdo con la base V de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27)».

Lo que se comunica para conocimiento general.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

9930

CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 28 de marzo de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 9535, donde dice: «Plaza número 1300/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad»; debe decir: «Plaza número 1300/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias».

En el anexo, página 9535, donde dice: «Plaza número 1301/95. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad»; debe decir: «Profesores Titulares de Escuelas Universitarias».

En consecuencia, el plazo de presentación de instancias empezará a contar a partir de la publicación de esta corrección en el «Boletín Oficial del Estado».